

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : NÚMERO OFICIAL



IBIZA Y PASEO DEL BOSQUE, CALLE HIGUERA, CALLE GENOVA

MANZANA/ PREDIO	II	TIPO DE LOTE:	CONDOMINAL	CONJUNTO URBANO CONDOMINAL	CEIBAS II
-----------------	----	---------------	------------	----------------------------	-----------

LOTE:

NUMERO OFICIAL ASIGNADO:

2 INTERIOR CONDOMINAL 5

EXTERIOR: 866 / INTERIORES CONDOMINAL: 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83.

NOMBRE: VIVIENDA VERACRUZANA S.A. DE C.V. DOMICILIO: AV. VICTOR SANCHEZ TAPIA No. 181
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: LOMAS DE RIO MEDIO MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ TELEFONO: 239 92426

MUNICIPIO/LOCALIDAD:

TELEFONO: 229 9242691

TDU-FALN-4
14/11/2025

CROQUIS:



Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAP, Artículo 3 Fracción XXXVIII, 11 Fracción VII, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial).



755-2125

ALINEAMIENTO N°: 755-2/25
FECHA DE OTORGAMIENTO: 03/11/2025

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGTO. PUBLICO DE LA PROP.									
BAJO NUMERO		TOMO		DIA MES AÑO		Z REG.			
8305		416		05 09 2024		17			
REGTO. ESTATAL									
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.		

ESTADO ACTUAL DEL PBI: EN CONSTRUCCIÓN

ESTADO ACTUAL DEL FRECUENTADOR	N/A
AL INFEAMIENTO:	

ALINEAMIENTO, NA
NO DE RECIBO DE PAGO: 20251103/03/00024

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZÓ

INMTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
No. B0.

L.A.E. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ

SELO MUNICIPAL



CONJUNTO URBANO CONDOMINAL
NO. OFICIAL 866

LOTE CONDOMINIAL 5 INTERIOR	48	53	76	81
	49	54	77	82
	50	55	78	83
	51	79		
	52	80		

[illegible]

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.